



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 72 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|-------------------------------------|--|------------|--|-------------------------------|
| 23001233300020190032000 | Controversias Contractuales | Uniaguas | Municipio De San Carlos Cordoba | 25/05/2021 | Auto Admite - Admite Reforma De La Demanda | Pedro Facundo Olivella Solano |
| 23001233300020200043800 | Ejecutivo | Edgar Gomez Ramos | Omar Miguel Gloria Arrieta | 25/05/2021 | Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite A Otro Juzgado | Pedro Facundo Olivella Solano |
| 23001233300020200000400 | Nulidad Electoral | Yeermenson Velasquez Díaz | Asamblea Departamental De Cordoba, Registraduria Nacional Del Estado Civil Colombiano | 25/05/2021 | Auto Niega - Niega Adición A Sentencia | Pedro Facundo Olivella Solano |
| 23001233300020210002700 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Edith Amparo Salazar Beleño Y Otros | Unidad Administrativa Especial De Gestion De Restitucion De Tierras Despojadas Direccion Territorial Cordoba | 25/05/2021 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmisión De La Demanda | Pedro Facundo Olivella Solano |

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

32a67a78-dd38-4dbd-9839-2e471763dd03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 72 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

32a67a78-dd38-4dbd-9839-2e471763dd03